



202630045798

Fecha Radicado: 2026-02-06 11:22:32



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DE: Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Subsecretaría de la Prestación del Servicio Educativo – Dirección Técnica de la Prestación del Servicio Educativo - Programa Escuela Entorno Protector.

PARA: Rectores, Rectoras, Directoras y Directores de Centros Educativos Rurales, Docentes, Directores, Directoras y Profesionales de Apoyo al Núcleo, Profesionales de Apoyo institucional de los Establecimientos Educativos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

ASUNTO: Conmemoración del Día Internacional de las *Manos Rojas*, contra el reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes

Cordial saludo;

Este **12 de febrero** se conmemora el **Día Internacional de las Manos Rojas**, una fecha de alcance mundial que busca visibilizar, rechazar y prevenir el reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en contextos de conflicto armado y otras dinámicas de violencia, reconociéndolo como una grave vulneración a sus derechos fundamentales, su dignidad humana y su proyecto de vida.

En el contexto colombiano, esta problemática continúa representando un riesgo latente para la niñez, la adolescencia y la juventud, especialmente en territorios atravesados por distintas expresiones de violencia. Frente a esta realidad, la escuela y la comunidad educativa cumplen un rol fundamental como **Entornos Protectores**, al constituirse en espacios clave para la prevención, la identificación temprana de riesgos y el fortalecimiento de capacidades personales, familiares y comunitarias que permitan la construcción de proyectos de vida dignos y libres de violencia.

La conmemoración del Día de las Manos Rojas no solo convoca a la reflexión, sino que reafirma el compromiso institucional y social con la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo acciones pedagógicas, formativas y preventivas orientadas a fortalecer una cultura de protección, cuidado y paz.



202630045798

Fecha Radicado: 2026-02-06 11:22:32



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En este sentido, el **Programa Escuela Entorno Protector** invita a los establecimientos educativos del Distrito a sumarse a esta conmemoración mediante el desarrollo de acciones pedagógicas, simbólicas y comunicativas, integradas a los proyectos institucionales, que contribuyan a la sensibilización de las comunidades educativas frente a la prevención del reclutamiento y otras formas de violencia que afectan a la niñez, la adolescencia y la juventud.

Para apoyar este proceso, **el presente comunicado se acompaña de dos (2) anexos**, los cuales contienen **guías metodológicas diferenciadas para básica primaria y secundaria**, con orientaciones pedagógicas y propuestas de actividades que podrán ser implementadas y adaptadas por cada establecimiento educativo, de acuerdo con sus contextos, tiempos y dinámicas institucionales.

Agradecemos la disposición y el compromiso permanente de las comunidades educativas en la construcción y fortalecimiento de entornos escolares seguros, protectores y garantes de derechos.

Para ampliar información o resolver inquietudes relacionadas con esta conmemoración, pueden comunicarse con el profesional **David Santiago Ramírez**, al correo electrónico: davids.ramirez@medellin.gov.co.

Cordialmente,

MONICA PATRICIA AGUILAR TOBON
CONTRATISTA
Secretaría de Educación Distrital

Proyectó: Juan Camilo Benjumea, Profesional de Apoyo, Programa Escuela Entorno Protector
Aprobó: Eduardo Andrés Cano Jaramillo, Coordinador Jurídico, Programa Escuela Entorno Protector